



ASAMBLEA DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

El día primero de abril, en la ciudad de Jalapa, Ver., se iniciarán los trabajos de la Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, que se prolongarán hasta el día 6 del mismo mes.

El temario, que empezó a circular desde el día 25 de febrero pasado, suscrito por el Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior consta de tres interesantes temas, independientemente de los asuntos generales.

En primer lugar habrá una Mesa Redonda sobre la reforma del bachillerato en México; en ella participarán como ponentes las Universidades que hayan adoptado, o tengan por adoptar un proyecto de bachillerato, formado de acuerdo con los lineamientos trazados por la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación, celebrada en Guanajuato en 1953, y en la cual se especificó el cuadro básico de materias obligatorias y se señaló una orientación respecto a las materias optativas que debería contener el plan unitario de bachillerato.

De la reunión de Guanajuato a la fecha, varias universidades han adoptado ya un plan de estudios de bachillerato único. Por ejemplo, la Universidad de Puebla, la de Michoacán y la de San Luis Potosí. Por otro lado la Escuela Nacional Preparatoria, a través de la dirección y del Consejo Técnico de la misma, ha hecho estudios encaminados a la adopción de un plan de bachillerato único-flexible.

La Asamblea de Jalapa tendrá como tarea principal la de intentar, hasta donde ello sea posible, encauzar este movimiento nacional que prohuya la reforma del bachillerato hacia metas y objetivos comunes, uniformando la enseñanza media dentro del país entero, en atención a las ventajas que dicha uniformidad derivaría para todo el sistema educacional mexicano, y con el propósito de eliminar, también en lo posible, el crónico desajuste que hay entre el bachillerato y la escuela secundaria, por un lado, y las escuelas profesionales, por el otro.

El segundo punto de interés nacional que se trate en la Asamblea será el relativo al intercambio de profesores universitarios; la Universidad Nacional Autónoma de México presentará una propuesta en ese sentido, a base de su equipo de profesores e investigadores a tiempo completo. El interés que este asunto tiene para el desarrollo de la cultura nacional es obvio: por un lado se hará llegar a los núcleos de estudio de los Estados de la República a los más distinguidos profesionales de la investigación y de la enseñanza que agrupa la UNAM; por el otro, se dará ocasión a estos intelectuales para que viajen por el interior del país y confronten, en una auténtica vivencia, la realidad nacional y sus problemas. Será posible, asimismo, que los profesores a tiempo completo que trabajan en el interior de la República vengan a la capital a informar de lo que en sus respectivas Universidades se hace y se estudia.

Finalmente, la Dirección General de Servicios Sociales de la UNAM presentará una ponencia relativa a las MISIONES UNIVERSITARIAS con el fin de que este tipo de servicio social estudiantil pueda en el futuro ser impulsado por las universidades y estudiantes universitarios de los Estados, ya que la experiencia que la UNAM ha adquirido desde que las inició, en octubre de 1954, no podía haber sido más positiva.

C A L E N D A R I O

EXPOSICIÓN DE PROYECTOS, DIBUJOS Y GRABADOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, DIEGO RIVERA, DAVID ALFARO SIQUEIROS Y RUFINO TAMAYO. Abierta al público en la Galería de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria. Dirección General de Difusión Cultural.

MARTES 22

CONFERENCIA. *Dr. Miguel A. Marín Luna*, de la ONU. "La evolución de las leyes de la guerra en la teoría y en la práctica". (3ª parte.) Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 18.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Dr. Eduardo García Máñez*. "Análisis lógico de la regulación jurídica". (3ª parte.) Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Dr. Lino Rodríguez-Arias Bustamante*, de la Universidad Nacional de Panamá. "Modernas orientaciones del Derecho Civil". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 9 horas. Facultad de Derecho.

SEMINARIO DE FÍSICA-QUÍMICA ORGÁNICA. (En inglés.) *Dr. Owen H. Wheeler*. Torre de Ciencias, piso 11, Ciudad Universitaria. De las 9 a las 10 horas. Instituto de Química.

EXHIBICIÓN de películas educativas. Sindicato de Laboratorios SINTEX (Corregidora 22), a las 18 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

EXHIBICIÓN de películas educativas. Al aire libre, en el edificio n° 128 de la Calle de Constantino, Peralvillo, a las 19 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

MIÉRCOLES 23

CONFERENCIA. *Dr. Roberto Molina Pasquel*. "Ejecución y recursos procesales en materia de fideicomiso y trust". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 18.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Lic. Eduardo Baz*. "Los terceros y el Registro Público de la Propiedad". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Dr. Kurt H. Nadelmann*, de la Universidad de Harvard. "Revisión del Código Bustamante". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 9 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Prof. Henry A. Holmes*. Tercera del ciclo sobre temas literarios ingleses, estadounidenses

y argentinos. Edificio de Humanidades, Ciudad Universitaria. A las 17.30 horas.

CONFERENCIA. *Lic. Agustín Martínez Martínez*. "Emiliano Zapata y el problema agrario". Por los micrófonos de Radio Universidad, a las 20 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

EXHIBICIÓN de películas educativas. Federación de Sindicatos de Trabajadores Obreros y Campesinos del D. F. (Cuba 60). Departamento de Extensión Universitaria.

JUEVES 24

CONFERENCIA. *Prof. Miguel A. de Capriles*. "Los derechos de las sociedades anónimas en los Estados Unidos de Norteamérica". Edificio de la Facultad de Derecho (San Ildefonso No. 28). A las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Dr. Eduardo García Máñez*. "Análisis lógico de la regulación jurídica". (4ª parte.) Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Lic. Antonio Pérez Verdía F.* "Ética profesional". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 18.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Dr. Lino Rodríguez-Arias Bustamante*. "La teoría del deber jurídico y del derecho subjetivo". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 9 horas. Facultad de Derecho.

VIERNES 25

CONFERENCIA. *Dr. Francisco Lozano Noriega*. "Comparación del sistema registral vigente en el Distrito Federal con las reformas al Código Civil y el Reglamento de 1952". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 19.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Dr. Miguel A. Marín Luna*. "La evolución de las leyes de la guerra en la teoría y en la práctica". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 18.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Dr. Kurt H. Nadelmann*. "Revisión del Código Bustamante". (2ª parte.) Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28. A las 9 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Prof. Henry A. Holmes*. Cuarta del ciclo sobre temas literarios ingleses, estadounidenses y argentinos. Edificio de Humanidades, Ciudad Universitaria. A las 17.30 horas. Facultad de Filosofía y Letras.

ACTIVIDAD DE LAS MISIONES UNIVERSITARIAS

El pasado jueves 17 de marzo se llevó a cabo, en el edificio de la Rectoría de la Ciudad Universitaria, una reunión a la que asistieron los Agregados Culturales de las Embajadas acreditadas en México y los periodistas de la prensa local. Esta reunión tuvo por objeto dar un breve informe de la ininterrumpida actividad desarrollada por las *Misiones Universitarias* desde el mes de octubre de 1954, en que fueron fundadas.

A continuación incluimos el resumen de las actividades misioneras presentado en la reunión citada por la Dirección General de Servicios Sociales de la UNAM:

En octubre de 1954, después de un acuerdo de la Dirección General de Servicios Sociales de la UNAM, con la Rectoría y Secretaría General de esta Institución, fueron creadas las *MISIONES UNIVERSITARIAS*, con los propósitos de extender a todas las capitales y poblaciones rurales de la República los beneficios de la cultura universitaria, los servicios sociales que de ella derivan y aprovechar, por otra parte, las enseñanzas y experiencias que brotan de la relación directa de catedráticos, investigadores y alumnos con los problemas del país.

Desde la señalada fecha de octubre hasta hoy se han llevado a cabo cincuenta y cuatro *MISIONES* en los Valles de Tlaxcala, Puebla y México, en las que han participado, además de los sectores docentes de la Universidad Nacional, distintas instituciones artísticas y culturales: alumnos de la Universidad de Puebla, Escuela Preparatoria de Tlaxcala, donde se constituyó el Primer Grupo Regional de *MISIONES UNIVERSITARIAS*, con alumnos y profesores del lugar, Instituto Nacional de la Juventud a través de su sección de Teatro, miembros de la Academia de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes, Secretaría de Educación Pública, Asociación Coral Universitaria, Instituto Nacional Indigenista, Librería Obregón, organismos estos que han enriquecido los programas y posibilidades de *MISIONES UNIVERSITARIAS*.

La primera población visitada fué la de Coatlinchan, en el Estado de México, donde se verificaron, durante cuatro domingos sucesivos, distintos actos que culminaron con la fundación de una biblioteca pública, del Comité de Higiene del lugar y de algunos ser-

vicios de interés colectivo. Después se han visitado otros lugares: la capital del Estado de Tlaxcala, Ocotlán, Tlax., Chipilo y Tonanzintla del Estado de Puebla, Huexotla, San Miguel Tlaxpa y Tequesquinhua del Estado de México.

Hasta ahora, y en relación brevísima, se han logrado los siguientes objetos:

a) Se fundaron cinco Bibliotecas Públicas en lugares donde nunca antes había existido este servicio (Tlaxcala, Ocotlán, Tonanzintla, Huexotla y San Miguel Tlaxpa);

b) Se han instalado siete Comités de Higiene locales;

c) Se han exhibido más de ciento cincuenta películas educativas;

d) Se han pronunciado más de ciento cincuenta y dos conferencias sobre temas de Historia, Salubridad, Higiene Pública, Enfermedades transmisibles, problemas agrícolas, ganaderos, etc.

e) En numerosas ocasiones han intervenido coros, teatro, danza, exposiciones pictóricas y representaciones de Guignol;

f) La asistencia total de las *MISIONES* realizadas, asciende a 16,200

habitantes; se ha calculado un promedio de 300 asistentes por visita.

Para asegurar el interés y la utilidad de las *MISIONES UNIVERSITARIAS* se hace un estudio previo de las condiciones del lugar que se visitará, a fin de precisar sus problemas y necesidades para que, de este modo, las conferencias, proyecciones cinematográficas, representaciones teatrales y demás actividades, sean una respuesta a esos problemas. Por otra parte se ha procurado que las explicaciones sean de fácil comprensión para el público. Sobre el particular es muy importante señalar la ayuda que ha prestado el Guignol de las *MISIONES*, ya que, por su medio, se ha conseguido enseñar y divertir a la vez. También debe reconocerse el valioso auxilio que han prestado las Embajadas de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, al facilitar la mayor parte del material cinematográfico exhibido en las poblaciones visitadas.

El primer grupo de *MISIONEROS* fué formado por alumnos de la Escuela Nacional de Medicina; después han ingresado estudiantes, pasantes y graduados de otras Facultades: Filosofía y Letras, Ingeniería, Derecho, etc. Las *Misiones* se llevan a cabo todos los domingos, para evitar que los estudiantes desatiendan sus deberes escolares.



Interés popular por las Misiones Universitarias.

EL ANUARIO DE FILOSOFIA

El Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional Autónoma de México, anuncia el proyecto de iniciar la publicación de un *Anuario de Filosofía*, cuyo objeto principal será el de dar a conocer los trabajos que llevan a cabo los investigadores de este Instituto y las investigaciones filosóficas que hagan o dirijan los Directores del Seminario de la Facultad de Filosofía y Letras. Este Anuario de Filosofía estará dividido en dos secciones; en la primera, se incluirán los trabajos arriba mencionados y la segunda, estará dedicada a colaboraciones libres de toda índole y procedencia.

El propósito del *Anuario de Filosofía* es el de promover las capacidades filosóficas en nuestros países, y proporcionarles la debida difusión. Por primera vez, quedan establecidas las bases para fundir una publicación al estilo de los anuarios filosóficos alemanes que tienen tan ilustre tradición, dedicados exclusivamente a la investigación filosófica, y con carácter internacional. El Anuario de Filosofía del Centro de Estudios Filosóficos, aspira a convertirse en un órgano de la comunidad del pensamiento de nuestro mundo cultural.

El *Anuario de Filosofía* no podría completar sus objetivos si no tuviera además la colaboración de otros pensadores ajenos a nuestra comunidad cultural. Esta colaboración ya se inicia en el primer número. En lo sucesivo, tratará de obtener la de aquellos filósofos cuyo pensamiento haya influido de una manera u otra en México.

Llevar a cabo la iniciación del *Anuario de Filosofía* en el año de 1954 presentaba dificultades que al principio parecían insuperables. Aunque un ambiente propicio se había formado paulatinamente y existían las personas, cuya obra era garantía de una colaboración segura; el *Anuario* no hubiera sido posible sin la nueva vida que se ha iniciado en la Ciudad Universitaria y los medios de trabajo que ella puso a disposición de los universitarios. Afortunadamente el Anuario tiene ya su texto asegurado para el segundo número. El primero ya está en la imprenta.

También se presentaba otro género de dificultades para el logro de los objetivos señalados al *Anuario*; se requerían indispensablemente dos condiciones: la primera, una remunera-

ción adecuada de los colaboradores; la segunda, era de tipo editorial: sin una presentación tipográfica decorosa, y sin la garantía de una difusión adecuada, en México y en el extranjero, podían quedar frustrados todos los demás propósitos del Anuario.

El *Anuario de Filosofía* es la primera publicación de su género que aparece en cualquier país de habla española.

Ahora bien: la partida destinada a publicaciones del Centro de Estudios Filosóficos, era insuficiente para cubrir los gastos de la nómina de colaboradores y de impresión del *Anuario*. Sin embargo, podemos también manifestar que sin rebasar dicha partida, no sólo se ha asegurado la publicación del *Anuario*, sino que además se va a iniciar con estos mismos fondos la publicación de una colección de obras de investigación filosófica, anexas al propio *Anuario*, y el Centro de Estudios Filosóficos recibirá todavía unos ingresos que le permitirán aumentar los fondos disponibles para esta misma colección.

Todo esto se ha logrado mediante un contrato con el Fondo de Cultura Económica, cuyos detalles se dan a continuación.

El Fondo de Cultura Económica asume la responsabilidad de publicar puntualmente el *Anuario de Filosofía* y de hacer la propaganda y distribución comercial.

El Centro de Estudios Filosóficos recibirá del Fondo de Cultura Económica la cantidad de \$ 5.00 por hoja a máquina de los originales del Anuario, en concepto de regalías, y 50 ejemplares de obsequio. Por su parte, el Centro de Estudios Filosóficos adquirirá 200 ejemplares del *Anuario* con el 50% de descuento sobre el precio de venta en México, y podrá venderlos a dicho precio si lo juzga necesario.

Mediante este contrato el Centro de Estudios Filosóficos resuelve el problema técnico tipográfico y consigue además que el *Anuario* aparezca con regularidad y buena presentación y que se distribuya internacionalmente de manera eficiente. Pero, sobre todo, obtiene por él algunos ingresos del Fondo de Cultura Económica y le queda un importante remanente, de la indicada partida del presupuesto, una vez que ha pagado los honorarios de los colaboradores nacionales y extranjeros.

El conjunto de estos fondos piensa dedicarlos el Centro de Estudios Filosóficos a la formación de una Colección de Obras de Investigación Filosófica, anexas al Anuario de Filosofía. Estas obras recibirán el título de "Colección de Obras del Anuario de Filosofía del Centro de Estudios Filosóficos".

El proyecto de esta colección tiene también suma importancia desde el punto de vista cultural. Las obras de filosofía que se publican en México y en los demás países de Hispanoamérica son numerosas, pero muy escasas en cambio las que tienen ese carácter de investigación científica filosófica. Promover este género de obras ha de ser la misión de una Institución Universitaria. Así el Centro de Estudios Filosóficos ha buscado el modo de asegurar la pronta publicación de estas obras, y retribuirles de manera más decorosa.

El Centro de Estudios Filosóficos abonará al Fondo de Cultura Económica el costo tipográfico de la edición de las obras de su Colección. El Fondo las distribuirá, y abonará, mediante liquidaciones semestrales, el 45% de la venta de los ejemplares. A su vez el Centro de Estudios Filosóficos abonará al autor el 30% y se reservará el 15%, con lo cual aumentará la reserva destinada a nuevas publicaciones.

En esta Colección se publicarán exclusivamente aquellas obras de investigación filosófica con mérito suficiente, después de ser aprobadas por la Dirección del Centro de Estudios Filosóficos y la Dirección del *Anuario de Filosofía*. La Colección tendrá carácter internacional, como el propio *Anuario*, es decir, incluirá obras de los Investigadores adscritos al Centro, de otros profesores o investigadores de México y de autores extranjeros.

En suma: el Centro de Estudios Filosóficos no solamente consigue, con las limitaciones presupuestarias actuales, publicar su propio *Anuario* e iniciar una Colección de obras de investigación filosófica, sino que percibe ingresos por ambos conceptos. El cálculo de los costos de edición y el de estos ingresos permite asegurar que, sobre la base de su presupuesto anual, el Centro estará en disposición de publicar un promedio de tres obras cada dos años.

Exposición y Ciclo de Conferencias en la Escuela Nacional de Artes Plásticas

El Rector de nuestra Casa de Estudios, doctor Nabor Carrillo, inaugurará mañana martes la Exposición anual reglamentaria de la Escuela de Artes Plásticas. La exposición está formada con obras de los alumnos y comprende trabajos de dibujo, pintura, grabado y escultura, relieve en metal, etc.

Al mismo tiempo será inaugurado un ciclo de conferencias sobre temas artísticos, técnica profesional de artes plásticas y estudios históricos. Para intervenir en este ciclo han sido invitados los profesores: Víctor M. Reyes y Henríque González Casanova, José Attolini, Angel Salas, Arqueles Vela, José Romano Muñoz, Salvador Azuela, Carlos Graef Fernández, Justino Fernández, Francisco de la Maza y los pintores: Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Francisco Díaz de León, así como los arquitectos Juan O'Gorman, Raúl Cacho y Alberto T. Arai y los críticos Antonio Rodríguez y J. J. Crespo de la Serna.

Inicia sus labores la Escuela de Antropología

La Escuela Nacional de Antropología e Historia, dependencia del Instituto del mismo nombre, ha iniciado ya las labores correspondientes a su décimo octavo año académico. Los títulos de esta Escuela son extendidos por la Universidad Nacional Autónoma de México, ligada a la Escuela de Antropología por un convenio de colaboración, desde 1939.

La indiscutible calidad de este plantel, que con tanta eficacia prepara antropólogos profesionales, es el motivo de la gran demanda de antropólogos mexicanos que existe en América. En la práctica nuestros antropólogos dirigen la política indigenista del gobierno en la Sierra Tarahumara, en la zona Tzeltal-Tzotzil de Chiapas, en la cuenca del Papaloapan, las Mixtecas y el Valle del Mezquital. Los antropólogos estudian 64 lenguas y dialectos de nuestro país, para poder alfabetizar a los grupos indígenas que los hablan; trabajan en la incorporación efectiva de siete millones de indígenas a nuestra vida social y económica, conservan el patrimonio histórico nacional y, en suma, protegen con todo ello el sustento de la tradi-

En el acto inaugural de la exposición, el Dr. Carrillo pronunciará unas palabras y el maestro Rafael López Vázquez, director de la Escuela, tendrá a su cargo el discurso correspondiente.

Obra del Dr. Lucio Mendieta y Núñez

El Doctor en Derecho y Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Profesor Lucio Mendieta y Núñez, entregó en días pasados al Dr. Roberto L. Mantilla Molina, Director de la Facultad de Leyes, la "Historia de la Facultad de Derecho en México". Esta obra fué escrita por el Doctor Lucio Mendieta y Núñez, por encargo de la Dirección de la Facultad de Derecho, consta de 545 páginas y 124 ilustraciones y su elaboración llevó dos años. Este libro será publicado en fecha próxima.

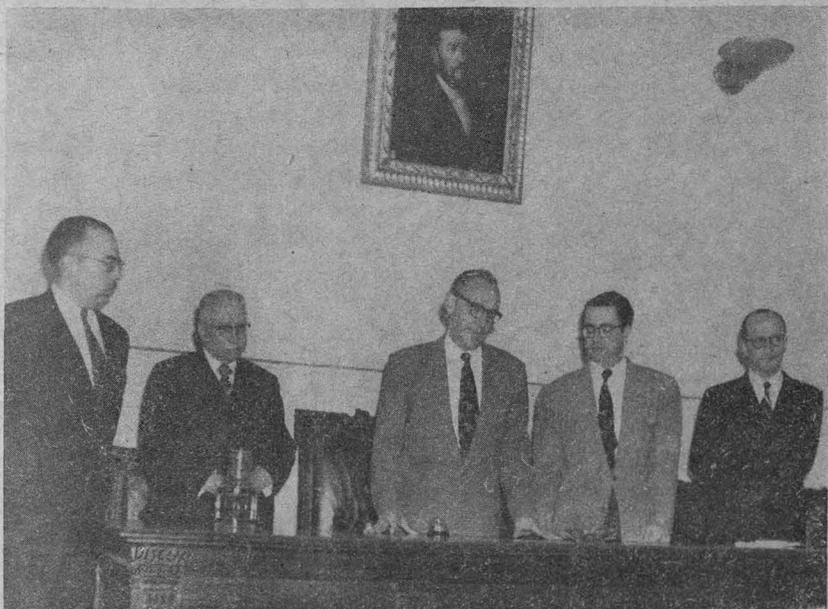
ción cultural de México y aportan los datos y los estudios que, tarde o temprano, servirán para el logro de una completa imagen social y económica de los habitantes de nuestro país.

Carreras de Literatura Italiana y Alemana

La Sección de Lenguas Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras hace notar a los estudiantes que aún se están inscribiendo en dicha Facultad, que las carreras de Lengua y Literatura Italiana y de Lengua Literatura Alemana no se limitan ya a un número reducido de cursos. Estas especialidades, como las de literatura inglesa y francesa, se imparten ya como carreras completas por lo que, los alumnos interesados en ellas, deben tomarlo en cuenta antes de inscribirse en otros cursos. La Sección de Literatura Alemana está dirigida por la Dra. Mariana O. de Bopp y la de Literatura Italiana, por la Profa. Ida Appendini.

Conferencia del Ingeniero Monges López

El Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México anuncia que el jueves 24 de marzo, a las 12 horas, se efectuará una conferencia, sustentada por el Director del centro docente, ingeniero Ricardo Monges López, en el salón de Seminarios del propio Instituto. La conferencia que dará el ingeniero Monges López, está basada en los puntos tratados, alrededor de los problemas del mar en el Continente Americano, en la reunión efectuada en Washington, a la cual asistió como representante de la U. N. A. M. en su carácter de Director del Instituto.



El licenciado Eduardo Baz, el profesor Alberto María Carreño, el licenciado Roberto L. Mantilla Molina, el licenciado Manuel Calvillo y el licenciado Luis Carral en la inauguración de los Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho.

NUEVOS PROFESORES E INVESTIGADORES A TIEMPO COMPLETO DE LA U.N.A.M.

José Adem



José Adem nació en Tuxpam, Ver., el 27 de octubre de 1921. Es hijo del Sr. Jorge Adem y de la Sra. Almas Chahín de Adem. Recibió su instrucción primaria, secundaria y preparatoria en su ciudad natal. Hizo sus estudios profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de México en la Escuela Nacional de Ingenieros y en la Facultad de Ciencias, obteniendo el título de Matemático con una tesis sobre los *L-Grupos* el año de 1949. A partir de 1949 siguió cursos superiores de matemáticas en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Princeton, Estados Unidos, obteniendo los grados de Maestro en Ciencias y Doctor en Matemáticas, este último en 1952, con la tesis "*Iteration of the squaring operations in algebraic topology*", desarrollada bajo la dirección del Prof. N. E. Steenrod.

Ha sido becario, con permanencia en la Universidad de Princeton, de las siguientes instituciones.

Higgins Foundation, Princeton University de 1949 a 1950.

Rockefeller Foundation de 1950 a 1951.

Guggenheim Foundation de 1951 a 1953.

De 1953 a 1954 ocupó la posición de Research Associate en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Princeton.

El Dr. José Adem ha publicado los siguientes trabajos.

"Una solución elemental en un problema de elasticidad anisotrópica",

Boletín de la Sociedad Matemática Mexicana, Vol. vi (1949).

"*The Iteration of the Steenrod Squares in Algebraic Topology*", Proceedings of the National Academy of Sciences, U. S. A., vol. 38, (1952).

"*Relations on Iterated Reduced Powers*", Proceedings of the National Academy of Sciences, U. S. A., vol. 39, (1933).

"*Operaciones Algebraicas en Topología y algunas aplicaciones a problemas geométricos*", publicaciones de la UNESCO del segundo Symposium sobre "Algunos problemas que se están estudiando en Latinoamérica". Montevideo, Uruguay, 1954.

"*The relations on Steenrod powers of cobomology classes*", parte del volumen publicado por la Universidad de Princeton (1955) para conmemorar el 70 aniversario del natalicio del Prof. S. Lefschetz.

El Dr. José Adem es Investigador Matemático del Instituto Nacional de la Investigación Científica. Ha sido miembro del Instituto de Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1949. A partir de abril de 1954 fué nombrado Investigador a Tiempo Completo de Primera Categoría.

Respecto a sus actividades docentes, ha impartido instrucción matemática en varias escuelas y en la Universidad Nacional Autónoma desde 1946.

Es miembro de la Sociedad Matemática Mexicana y de la American Mathematical Society, siendo colaborador en la revista *Mathematical Reviews*.

Es representante de México ante la Unión Matemática Internacional, con sede en Roma, Italia.

Fué uno de los matemáticos invitados para participar activamente en las conferencias sobre Espacios Fibrados y Geometría Diferencial que se desarrollaron en la Universidad de Cornell en mayo de 1953.

Fué delegado de México en el Symposium Matemático Latinoamericano que se desarrolló en Mendoza, Argentina, en julio de 1954, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo y la UNESCO.

NUEVO DIRECTOR DE ODONTOLOGÍA

Ha sido designado como director de la Escuela Nacional de Odontología de la Universidad de México, el doctor Rafael C. Revilla, quien ya ha asumido el cargo que le fué conferido por la Junta de Gobierno de nuestra Alma Mater, previa aprobación del Consejo Técnico de la propia institución.

El doctor Revilla es un destacado catedrático de la Escuela de Odontología, nació el 26 de noviembre de 1893, en Chalco, Estado de México. Ingresó como estudiante a la citada escuela en 1924, graduándose en 1926. Un año después inició sus labores como catedrático. Su categoría de ingreso fué la de jefe de Clínica, habiendo

desempeñado los cargos de Jefe de Clínica Propedéutica, Ayudante en Técnica Preparatoria y Anatomía Dental y Profesor de Primer Curso de Oro y Porcelana. Actualmente desempeña la cátedra de Profesor Titular del 3er. Curso de las mismas especialidades.

B R E V E S

Conferencias del Profesor Holmes

Invitado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en cooperación con el programa de intercambio que realizan la Universidad Nacional y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el profesor Henry A. Holmes, distinguido catedrático y escritor, procedente de la ciudad de Nueva York, inició el día 17 un ciclo de 6 conferencias sobre temas literarios ingleses y estado-unidenses, y sobre la poesía "gauchesca" argentina.

Las siguientes charlas del profesor Holmes, se desarrollarán los días 23, 25, 28 y 30 del presente mes, a las 17.30 horas, en el salón 306 del Edificio de Humanidades en la Ciudad Universitaria.

Nuestro huésped ha sido catedrático en las Universidades de Columbia, Pomona, Nueva York, Middlebury, es autor de varias obras sobre la literatura de nuestro país y la de Hispanoamérica, y hace algunos años tradujo al inglés el poema épico argentino "Martín Fierro".

Por otra parte, el doctor Holmes ha visitado frecuentemente nuestro país en los últimos años y, en 1952, escribió su libro "México, Tierra de Grandes Experimentos", cuando desempeñaba un cargo de profesor visitante en el México City College. También ha sido profesor visitante en cursos de la Universidad Nacional y en los Cursos de Verano.

Pláticas del Prof. de Capriles

El miércoles 16 del actual, el profesor Miguel A. de Capriles, director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Nueva York, inició un ciclo de tres conferencias.

La primera plática del profesor de Capriles, pronunciada en la Barra Mexicana de Abogados, tuvo como tema: "La Educación Jurídica en los Estados Unidos de Norteamérica".

La segunda charla versará sobre "La Importancia del Estudio del Derecho Comparado Estadounidense y Latinoamericano", y se llevará a cabo el día 22 de marzo, a las 19 horas, en la Escuela Libre de Derecho.

Por último, el 24 del actual, a las 19.30 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (San Ildefonso 28), el distinguido conferenciante tratará el tema: "Los Derechos de las Sociedades Anónimas en los Estados Unidos de Norteamérica".

El profesor de Capriles hablará en español.

Actividades de la Escuela Preparatoria

A partir del próximo mes de abril, iniciará una serie de conciertos y de representaciones teatrales la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estos actos se llevarán a cabo en el Anfiteatro Bolívar de la Calle de Justo Sierra 16.

Actualmente se estudian los programas y el calendario a que se sujetarán estas actividades. Los coros estarán dirigidos por el Maestro Juan D. Tercero, director de la Escuela de Música de la UNAM.

Por otra parte, la Escuela Nacional Preparatoria, con sus 5 escuelas está trabajando con un gran número de estudiantes y, la Preparatoria 5, de Miguel Schultz 26, tiene laborando sólo 6 grupos.

Probablemente la alberca y los campos deportivos de la Ciudad Universitaria se destinarán exclusivamente al uso de los 11,000 preparatorianos, durante un día de la semana.

El Dr. Francisco de la Maza en la Universidad de Texas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, anuncia que el doctor Francisco de la Maza, investigador de la UNAM, ha sido invitado por la Universidad de Texas, con sede en Austin, para sustentar un ciclo de conferencias sobre Arquitectura y algunas pláticas sobre Arte, Literatura e Historia. Este ciclo de conferencias se iniciará el día 20 de marzo para concluir el 20 de abril del presente año.

Además, la Universidad de Texas le brindará al Dr. de la Maza la oportunidad de hacer una copia y un estudio del manuscrito mexicano de Fray Andrés de San Miguel, sobre Arquitec-

tura. Este manuscrito se conserva en la biblioteca de la Universidad y, la Universidad de México y la de Texas, tienen el proyecto de publicarlo.

Campaña Antituberculosa

Hasta hoy, un gran número de casos para la investigación tuberculosa han sido reportados del Catastro Torácico de Donceles 39, al Dispensario Antituberculoso de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Justo Sierra y Carmen, con el fin de que este último servicio investigue los verdaderos casos de peste blanca entre los estudiantes que concurren a clases en el presente año.

Estos informes fueron proporcionados por el doctor Héctor Bolaños Franco, del Antituberculoso de la UNAM, quien agregó que el Dispensario de Carmen y Justo Sierra cuenta con la ayuda de 2 visitantes para indicar a los jóvenes en observación, que concurren al Dispensario a fin de que se les tomen radiografías y, en caso de confirmarse la presencia del bacilo de Koch sean enviados a Hamburgo 301 a fin de que en dicho centro, dependiente de la Campaña Nacional contra la Tuberculosis, nuevamente sean sometidos a examen. Allí se les aplica la vacuna Bacilo Calmette Guérin (BCG). El Dispensario Antituberculoso de la Universidad Nacional obtiene del hospital descentralizado Gea González y de Huipulco, las camas para internar a los jóvenes enfermos cuando el caso lo requiere.

Inscripciones en algunas Escuelas y Facultades de la U. N. A. M.

Oficialmente informó el Director General de Servicios Escolares de la Universidad de México, doctor Julio Ibarra, que se aceptarán solicitudes de inscripción, hasta el día último del mes actual, en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, y en las Escuelas de Artes Plásticas, Economía, Enfermería y Obstetricia, Música, Ciencias Políticas y Sociales, Trabajadores Sociales y Veterinaria.

Las personas que aspiren a inscribirse en los planteles antes citados, deberán entregar su documentación en la ventanilla 32 del edificio de la Rectoría, en la Ciudad Universitaria.

Fuera de los centros universitarios señalados, no se aceptan más solicitudes de inscripción.

DE LOS ESTADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Universidad de Sonora

Uno de los puntos claves de la educación superior del Norte de la República se asienta en la ciudad de Hermosillo, donde se encuentra establecida la Universidad de Sonora, fundada en el mes de octubre de 1942.

Cuenta con las siguientes Escuelas y Facultades:

Escuela Preparatoria con los bachilleratos de:

Ciencias: para Medicina, Odontología y Veterinaria, Ingeniería, Ciencias Químicas y Arquitectura.

Humanidades: para Derecho y Filosofía y Economía.

Escuela Superior de Comercio, con las carreras de:

Contador Privado y
Contador Público Auditor.

Escuela de Enfermería con la carrera de Enfermería Hospitalaria,

Escuela de Farmacia con la carrera de Farmaceuta,

Escuela de Agricultura y Ganadería con la carrera de Agrónomo,

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con la carrera de Licenciado en Derecho,

Escuela de Bellas Artes con seis Academias:

Academia de Dibujo,
Academia de Pintura,
Academia de Música y Canto,
Academia de Gimnasia y Danza,
Academia de Arte Dramático,
Academia de Escultura.

Por disposición legal y para facilitar el ingreso de los jóvenes a las anteriores Escuelas los requisitos de inscripción son los usuales en toda la República. Además, con el objeto de simplificar los trámites de revalidación de estudios, sus planes y programas de estudio están de acuerdo con los de la Universidad Nacional Autónoma de México y con los de la Secretaría de Educación Pública.

Su Calendario Escolar es de Tipo "B", o sea, que las clases empiezan el día primero de septiembre y terminan en el mes de junio del año siguiente.

La población escolar de la Universidad de Sonora asciende actualmente a 1,230 alumnos. Está formada, en su mayor parte, por jóvenes de diferentes poblaciones del Estado, pero hay también alumnos de las Entidades vecinas de Baja California Norte, Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua y Coahuila.

Los modernos edificios de esta Casa de Estudio se encuentran rodeados de jardines y de extensos campos dedicados a la práctica de deportes y a cultivos de carácter experimental.

Sobresale una superficie de 200 hectáreas de tierra de riego para cultivos

Rector:

Dr. Nabor Carrillo.

Secretario General:

Dr. Efrén C. del Pozo.

Representante de la Secretaría General en la Ciudad Universitaria:

Dr. Rubén Vasconcelos.

Director General de Información:

Henrique González Casanova.

"Gaceta de la Universidad"

Oficinas:

Justo Sierra 16.

México, D. F.

(Registro en trámite)

Distribución gratuita entre los miembros de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO.

Precio al público \$ 0.50

de mayor escala y para la cría de ganados.

El lema de la Universidad de Sonora condensa su doctrina: "El saber de mis hijos hará mi grandeza."

IMPRESA UNIVERSITARIA

México, D. F.

GACETA DE LA UNIVERSIDAD

Justo Sierra 16.

